


CONGRESO DE LA NACIÓN

*República Argentina*

LEY 23.601 · 1988

# CONDECORACIONES

Boletín Oficial, 29 de septiembre de 1988 · 2 artículos

*Texto original, como se publicó*

# ÍNDICE

*Condecoraciones*

*CONDECORACIONES*

*LEY N° 23.601*

*Autorízase a recibir y a usar una condecoración, a un ciudadano.*

*El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de*

*Ley:*

ARTÍCULO 1°. Autorízase a recibir y usar la Condecoración Orden Francisco de Miranda de Tercera Clase, que en el grado de insignia fue otorgada por el señor presidente de la República de Venezuela al comisario de la Policía Federal Argentina don Luis Alfredo Moreno (Libreta de enrolamiento 5.174.982).

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo. — JUAN. C. PUGLIESE. — VICTOR H. MARTINEZ. — Carlos A. Bravo. — Antonio J. Macris.



VEREDICTA LEYES

*Condecoraciones. Texto original, como se publicó.*

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).